



Asamblea General

Distr. limitada
19 de febrero de 2013
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio

Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

50º período de sesiones

Viena, 11 a 22 de febrero de 2013

Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Plenario

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7 de la resolución 67/113 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en su 50º período de sesiones, volvió a convocar su Grupo de Trabajo Plenario. Del 13 al 21 de febrero de 2013, el Grupo de Trabajo celebró tres sesiones, bajo la presidencia del Sr. V. K. Dadhwal (India). El Grupo de Trabajo examinó el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial, el apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales, la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) y el proyecto de programa provisional del 51º período de sesiones de la Subcomisión, que se celebraría en 2014. En su tercera sesión, celebrada el 21 de febrero, el Grupo de Trabajo aprobó el presente informe.

Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

2. Para su examen del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial, el Grupo de Trabajo tuvo ante sí los documentos mencionados en relación con el tema 4 del programa de la Subcomisión (véase el párr. [...] en el cuerpo principal del presente informe). El Grupo de Trabajo tomó nota de las reuniones, los seminarios, los simposios, los cursos de capacitación y los cursos prácticos que se habían propuesto en el informe del experto en aplicaciones de la tecnología espacial.

3. El Grupo de Trabajo convino en no seguir examinando el tema relativo al Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial, y que en el futuro la Subcomisión examinara el tema en las sesiones plenarias que celebrara.



Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales

4. Para su examen de la cuestión del apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales, el Grupo de Trabajo tuvo ante sí los documentos mencionados en relación con el tema 8 del programa de la Subcomisión (véase el párr. [...] en el cuerpo principal del presente informe). El Grupo de Trabajo tomó nota del proyecto de plan de trabajo de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER) para el bienio 2014-2015.

5. El Grupo de Trabajo convino en no seguir examinando el tema relativo al Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales, y que en el futuro la Subcomisión examinara el tema en las sesiones plenarias que celebrara.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)

6. Para su examen de la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, el Grupo de Trabajo tuvo ante sí los documentos mencionados en relación con el tema 5 del programa de la Subcomisión (véase el párr. [...] en el cuerpo principal del presente informe).

7. El Grupo de Trabajo recordó la decisión que había adoptado de no seguir examinando la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III y que en el presente período de sesiones de la Subcomisión el Grupo de Trabajo estudiara los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Conferencia Río+20), celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012, a fin de analizar el modo de prestar asistencia a la Subcomisión y a la Comisión en actividades futuras que pudieran considerarse apropiadas en relación con los resultados de esa Conferencia.

8. El Grupo de Trabajo acogió con beneplácito el documento de sesión titulado “Río+20 and beyond” (A/AC.105/C.1/2013/CRP.16), que sirvió de trasfondo a las deliberaciones. El Grupo de Trabajo observó que en el documento se ofrecía un panorama general del proceso de aplicación de los resultados de la Conferencia a nivel intergubernamental y se esbozaban los mecanismos de examen de la agenda de desarrollo después de 2015.

9. El Grupo de Trabajo alentó a los Estados miembros de la Comisión a que establecieran enlaces en el plano nacional con las autoridades respectivas y los organismos encargados de los procesos intergubernamentales relacionados con la Conferencia y la agenda de desarrollo después de 2015 a fin de promover que en esos procesos se tuviera en cuenta la pertinencia de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales y la utilización de datos geoespaciales obtenidos desde el espacio.

10. El Grupo de Trabajo pidió a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre que, en la medida de su capacidad, participara activamente en el Equipo de Tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 y en otros mecanismos interinstitucionales destinados a los procesos relacionados con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda de desarrollo después de 2015, a fin de propiciar

que se incluyeran referencias y elementos relacionados con el espacio en la documentación generada por la Secretaría de las Naciones Unidas en el marco de esos procesos.

11. El Grupo de Trabajo recomendó que la Comisión, en su 56° período de sesiones, que se celebraría en junio de 2013, siguiera perfeccionando las modalidades de un mecanismo de interacción más estrecha entre la Subcomisión y la Comisión sobre los dos procesos. Tal mecanismo podría tener el objetivo de servir de plataforma para el intercambio de información sobre medidas adoptadas por los Estados miembros de la Comisión y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en la tarea de promover el papel que desempeñan las aplicaciones de la tecnología espacial y la utilización de datos geospaciales obtenidos desde el espacio en esos procesos.

12. El Grupo de Trabajo observó con satisfacción que, en relación con las recomendaciones formuladas por el Equipo de Acción sobre salud pública, se había celebrado una reunión de estrategia durante el período de sesiones para analizar una iniciativa de seguimiento que contribuyera a aplicar un enfoque de comunidad abierta a la telesalud y la telemedicina y utilizar la tecnología espacial en cuestiones relacionadas con la epidemiología espacial y la ecotoxicología espacial. La iniciativa se había originado en la reunión internacional de expertos titulada “Mejora de la salud pública a través de aplicaciones de la tecnología espacial: un enfoque de comunidad abierta”, que se celebró en Bonn (Alemania) del 30 de julio al 1 de agosto de 2012.

13. Sobre la base de una propuesta de la delegación del Canadá, el Grupo de Trabajo convino en que el tema de la salud mundial pasara a ser un tema de debate permanente en el marco del examen más amplio que realizaba el Grupo de los procesos relacionados con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda de desarrollo después de 2015.

14. El Grupo de Trabajo recomendó que el tema del programa de la Subcomisión relativo a UNISPACE III se formulara de nuevo a fin de que se vinculara más estrechamente con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda de desarrollo después de 2015, teniendo en cuenta el nuevo tema del programa de la Comisión titulado “El espacio y el desarrollo sostenible”.

Proyecto de programa provisional del 51° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

15. El Grupo de Trabajo Plenario observó que, de conformidad con la resolución 67/113 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos presentaría a la Comisión su propuesta de proyecto de programa provisional del 51° período de sesiones de la Subcomisión, que se celebraría en 2014. El Grupo de Trabajo recomendó que la Subcomisión examinara directamente, en relación con el tema 15 de su programa, el proyecto de programa provisional y las cuestiones de organización de la Subcomisión que se plantearan.